



Hoy, por videoconferencia, con los consejeros de Agricultura y Pesca autonómicos para analizar las consecuencias del coronavirus

El ministro Planas destaca el buen funcionamiento y colaboración activa de todos los eslabones de la cadena para asegurar el suministro alimentario

Nota de prensa

- La agricultura, ganadería y pesca afronta, en líneas generales, con fortaleza esta excepcional situación. Se trata de sectores estratégicos y esenciales para el Gobierno, que facilitará que su actividad se pueda desarrollar correctamente al permitir la apertura del comercio relacionado con la venta de insumos
- El ministerio trabaja con las CCAA para evitar que la situación del estado de alerta derive en incumplimiento y la pérdida consiguiente de fondos, además pedirá que se permita una reprogramación en los programas de desarrollo rural. España solicitará a la CE una mayor flexibilización en los plazos de la PAC.
- Anuncia la celebración de una Conferencia Sectorial en abril para territorializar los fondos, sobre todo, los relacionados con el desarrollo rural

19 de marzo de 2020. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha mantenido hoy, por videoconferencia, un encuentro con los consejeros y consejeras autonómicas del ramo para analizar los efectos ocasionados por el coronavirus en el sector agrario y pesquero.

En la reunión se ha puesto de manifiesto la solidaridad y la necesidad de colaboración entre todas las administraciones. Los responsables autonómicos han puesto en valor la información transmitida por el ministro sobre las medidas del Gobierno para afrontar esta situación de crisis sanitaria. “Excelente reunión con los consejeras y consejeros autonómicos”, en la que se ha puesto de manifiesto la “unidad y cooperación en la búsqueda de soluciones para nuestro sector”, ha apuntado.





El ministro ha comentado que “estamos ante una emergencia nacional, de salud pública, como lo es la lucha contra la epidemia del coronavirus”, y que “vamos a salir de esta situación remando todos en la misma dirección”.

Ha reiterado que el suministro alimentario a la ciudadanía es una de las prioridades del Gobierno y que está garantizado, como ayer mismo señaló el presidente Pedro Sánchez.

RECONOCIMIENTO AL TRABAJO DEL CONJUNTO DEL SECTOR

En este sentido, el ministro ha valorado la respuesta del sector y ha elogiado el trabajo y sacrificio de productores, trabajadores y empresarios del sector agrario y pesquero, así como de la distribución, ante esta crisis sanitaria sin precedentes, que ha obligado al Gobierno a decretar el estado de alarma.

Ha destacado el buen funcionamiento y la colaboración activa de todos los eslabones de la cadena para asegurar el abastecimiento. El ministro ha puesto en valor la presencia y actividad del sector en esta crisis, que “está siendo fundamental”.

Ha recalcado que “somos uno de los tres pilares básicos del funcionamiento de España” y ha animado a la sociedad civil a apoyar a agricultores, ganaderos, pescadores y al conjunto de la cadena alimentaria -al igual que ya realiza con el reconocimiento diario a los sanitarios- ya que “con su trabajo y sacrificio diario abastecen de alimentos y bebidas al conjunto de la población. Iniciativa, ha apuntado, que contará con el apoyo del Gobierno.

Este sector es considerado estratégico conforme al artículo 15 del Real Decreto 463/2020, que declara el estado de alarma, y que establece que las autoridades adoptarán las medidas necesarias para garantizar el abastecimiento alimentario.

En esta línea, el ministro ha asegurado a las autonomías que el comercio minorista asociado a la actividad agropesquera, y que suministra de insumos al sector (semillas, fertilizantes, hielo, etc.), continuará prestando su actividad





para proveer de la materia prima necesaria e imprescindible para su correcto desarrollo. Ha recordado que “ayer publiqué una nota informativa para aclarar al sector que no debe existir ningún problema”.

Respecto a las dudas planteadas por la mayoría de las autonomías sobre el transporte de trabajadores, el ministro ha explicado que está en contacto con los titulares de Sanidad, Interior y Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para buscar una solución, si bien ha incidido en que las limitaciones tienen por objeto la defensa de la salud pública.

También ha informado a las CCAA de que el plazo de solicitud de ayudas de la PAC se prorrogará hasta el 15 de junio para dar una mayor tranquilidad al sector.

El ministro ha apuntado que España solicitará a la Comisión Europea (CE) una mayor flexibilización en los plazos para evitar que la situación del estado de alerta derive en incumplimiento y la pérdida consiguiente de fondos. También demandará a la CE la necesidad de que sea flexible, ya que será necesario hacer una reprogramación en los programas de desarrollo rural.

Ha anunciado la celebración de una Conferencia Sectorial en abril para territorializar los fondos, sobre todo, los relacionados con el desarrollo rural.

En materia de pesca, el ministro ha explicado que su Departamento sigue muy de cerca la situación, tanto sanitaria como económica, de las distintas flotas, la evolución del consumo de pescado, para articular las medidas que sean precisas. De momento, no se ha considerado necesario establecer paradas temporales, con el objetivo de garantizar el abastecimiento de los mercados.

En el ámbito comunitario, ha señalado que instará a la Comisión a que las cuotas pesqueras que no puedan consumirse, como consecuencia del estado de alarma, puedan trasladarse al año que viene.





MÁXIMO APOYO DEL GOBIERNO AL SECTOR

Como consecuencia del cierre de establecimientos hosteleros y de restauración para hacer frente a la pandemia, el ministro ha comentado que algunos sectores agropesqueros están pasando por dificultades debido a un descenso de la demanda y que está realizando un seguimiento de la situación.

Para realizar un diagnóstico preciso y detectar puntos críticos, tanto en pesca, como en agricultura y ganadería, el Ministerio contacta diariamente con las organizaciones profesionales agrarias, cofradías, armadores, mercados mayoristas de abastecimiento, industria y cooperativas agroalimentarias, así como con la logística y la distribución alimentaria.

